ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: INTERVENTORÍA - CPS 380 DE 2019 FDLE – CONSORCIO TIBABUYES N° 2
FECHA: 2/2/2020 **LUGAR:** ALCALDÍA LOCAL DE ENGATIVÁ

OBJETO DE LA REUNIÓN: REUNIÓN DE SEGUIMIENTO

HORA DE INICIO: 10:00:00 AM **HORA DE FINALIZACIÓN:** 12:00:00 PM

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
RAFAEL USECHE		X								CIPA S.AS.	UDECIPA@GMAIL.COM	3164729567	
MARTHA PANTOJA			X						X	C. TIBABUYES	consorciotibabuyes@gmail	7033629	
Fabian Cano													

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Se realiza la revisión y aprobación de las hojas de vida de las siguientes personas que cumplen con los requerimientos para personal de acuerdo con lo estipulado en el anexo técnico.

CARGO	NOMBRE	CEDULA
Coordinador	Marta Pantoja	52.066.608 DE Bogotá
Ingeniero Supervisor	Eider camilo Machado	2234849 DE IBAGUE
Ingeniero Supervisor	Dora Yaneth Peña Cano	52194369 DE BOGOTÁ
Asistente Administrativo	Paula Andrea Camacho Arias	1015434324 DE BOGOTÁ
Operario	Cindy Niyireth Tibaduiza Landinez	1001062228 DE BOGOTÁ
Operario	Yarly Yolima Caro Peña	1030541031 DE BOGOTÁ
Operario	Martha Barrera Rodríguez	41.695.705 DE BOGOTÁ
Operario	Maribel Cudris Daza	40926267 DE RIOACHA
Operario	Myriam Elena Peña Rodríguez	52.477.189 DE BOGOTÁ
Operario	Joimar Riascos Pinillo	1:111:769.287 DE BUENAVENTURA
Operario	Luis Felipe Pinedo García	1014245588 DE BOGOTÁ
Operario	Javier Flores Moreno	91493529 DE BARRANCABERMEJA
Operario	Jesús Antonio Rodríguez	1007143553 BORDO CAUCA
Operario	Cristian Arturo Sánchez Fonseca	1023938014 DE BOGOTÁ

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

Elaborada por: Interventoría

Fecha de la próxima reunión: por definir Lugar de la próxima reunión: por definir

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D C
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: INTERVENTORÍA - CPS 380 DE 2019 FDLE – CONSORCIO TIBABUYES N° 3
FECHA: 2/6/2020 **LUGAR:** ALCALDÍA LOCAL DE ENGATIVÁ

OBJETO DE LA REUNIÓN: COMITÉ OPERATIVO

HORA DE INICIO: 11:00:00 AM **HORA DE FINALIZACIÓN:** 1:00:00 PM

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
HECTOR ORTIZ R			V						X	Infradestruct	hectorortiz2005@hotmail	3204452459	
RAFAEL OSECHE		*								CIDA SAS.	UDECIPA@GMAIL.COM	3164729567	
MARTHA CANTOR		V								O. Tibabuyes	consorciotibabuyes@gmail.com		

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Se inicia reunión entre supervisión de FDLE, Interventoría y Consorcio Tibabuyes a fin de dar claridad con respecto a la fase de alistamiento y otros a fin de dar desarrollo efectivo de esta fase.

1. **Revisión del anexo técnico del presente contrato – fase de alistamiento:**

Una vez que se realiza el plan de trabajo y el cronograma la interventoría sugiere realizar ajustes con respecto a los tiempos de ejecución y los productos a entregar de acuerdo con la fase en el que se encuentre.

Para la presentación pública se debe tener en cuenta la descripción que contempla el anexo técnico, para lo que el supervisor sugiere que se radique la solicitud de espacio en alguno de los auditorios de la Alcaldía local de Engativá lo más pronto posible preferiblemente antes que termine febrero.

Con respecto a la fase de alistamiento se realizan las siguientes precisiones conforme a los productos que se establecen:

- Plan de trabajo: este plan de trabajo corresponde al que se entrego inicialmente con respecto al desarrollo de las actividades sin embargo se debe enviar el formato de actividades mensuales a la interventoría para así realizar la programación de visitas y acompañamiento en caso de que corresponda.
- Diagnostico: se debe presentar el documento diagnostico con las especificaciones del anexo técnico sin embargo por la magnitud de este el ejecutor sugiere hacer diagnostico de la zona y realizar la intervención de manera paralela una vez que se tenga la información del arbolado joven de la cual se realizara la solicitud al Jardín Botánico de Bogotá que es el encargado de consolidar dicha información no la Alcaldía Local de Engativá, dado que el anexo técnico pide un documento preliminar este se debe entregar durante la ejecución del presente mes y posteriormente se debe ajustar con el total de árboles diagnosticados, este documento se debe entregar para la ejecución del 20% .
- Diagnóstico previo jurídico: esta actividad corresponde a la verificación en campo para identificación del arbolado con la información del SIGAU y que a su vez sirve como insumo para el ítem arriba mencionado.
- Cartografía: se debe hacer entrega de toda la cartografía actualizada, las entregas se realizarán conforme se avance en el proceso de diagnostico y mantenimientos de las zonas escogidas.
- Tener en cuenta para el mantenimiento de arboles en vía publica y andenes los documentos mencionados en el anexo técnico.
- Gestión social: para este ítem se sugiere presentar una metodología para dar cumplimiento con lo que establece el anexo técnico, dicha metodología será aprobada por la interventoría.
- Mantenimiento, sostenibilidad evaluación y seguimiento: frente a este ítem se hace claridad que la naturaleza del contrato es **mantenimiento de arbolado joven**, no implica procesos de rehabilitación ecológica o de recuperación ya que estos procesos requieren otro tipo de actividades con diseños que para este proyecto no se necesitan y tampoco esta costeado en el proyecto, a lo que las partes estuvieron de acuerdo el contrato va a monto agotable y se debe realizar con las actividades de mantenimiento si surge otra fuera de las aquí contempladas se debe hacer el debido proceso y pasar cotizaciones y solicitud de OTRO SI en caso que se requiera.
- Plan de manejo ambiental: se debe entregar el plan de manejo ambiental (PMA) y de salud y seguridad en el trabajo (SST) para así poder iniciar la fase operativa, la interventoría será quien, de la aprobación, con respecto a este ítem se hace la salvedad que no se generan residuos de construcción y demolición y que están sujetos a obligaciones especificas del contrato dado que al parecer se ha tomado como contrato de obra y no se contemplo la naturaleza del objeto, los únicos residuos que se van a generar son de tipo orgánico y tienen su ficha procedimiento tanto en mantenimiento como en recolección de dichos residuos que se verifica en el PMA.

2. **Formatos de entrega de productos de mantenimiento:**

Dentro de las obligaciones especificas se establece una bitácora que se usa mas en contratos de obra sin embargo para este proyecto se entregaran las actas de seguimiento y de actividades propias del contrato, con respecto a las actividades diarias que se

realicen una vez inicie la fase operativa se deberán entregar conforme a los formatos que establece el Jardín Botánico de Bogotá puesto que es la entidad encargada de recibir el proyecto una vez este finalizado, para lo cual los ingenieros forestales estuvieron de acuerdo que son dos formatos el de actividades diarias que contempla árbol, ubicación, tipo de actividad realizada bien sea plateo, riego, fertilización entre otros y un segundo formato en el que se contemplan las descripciones por zona y el registro fotográfico de seguimiento de antes y después.

3. **Otros**

- Todos los avances de dichos productos se deben enviar al correo de la interventoría para su correspondiente revisión y planeación de visitas.
- Las metodologías y demás son verificadas y aprobadas por el interventor y se debe entregar el respectivo soporte en el informe de actividades.
- Se recuerda que los pagos están sujetos al porcentaje de intervención y debe estar registrado en el SIGAU el cual se puede hacer parcial conforme se va avanzando en la ejecución que también debe ir debidamente aprobado y verificado por la interventoría.

Se proyecta una nueva reunión de seguimiento para definir las zonas de intervención una vez se tenga la información del SIGAU y se haya realizado el recorrido preliminar para identificación de puntos y así iniciar la elaboración del documento diagnóstico y a la par el mantenimiento de los primeros sitios escogidos.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	**Reunión de seguimiento para definición de zonas de intervención de acuerdo con anexo técnico – información SIGAU.**	**Interventoria, Consorcio Tibabuyes**	**Por definir**

Elaborada por: Interventoría

Fecha de la próxima reunión: por definir Lugar de la próxima reunión: por definir

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: INTERVENTORÍA - CPS 380 DE 2019 FDLE – CONSORCIO TIBABUYES N° 4
FECHA: 2/7/2020 **LUGAR:** ALCALDÍA LOCAL DE ENGATIVÁ

OBJETO DE LA REUNIÓN: REUNIÓN DE SEGUIMIENTO

HORA DE INICIO:12:00:00 PM **HORA DE FINALIZACIÓN:**1:00:00 PM

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
RAFAEL USECHE		X								UDECIPA@GMAIL.COM	UDECIPA@GMAIL.COM	3164729567	
MERTHA PANTOJA		X								Consorcio Tibabuyes	consorciotibabuyes@gmail	7033629	

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Entrega de la primera versión del documento de plan de manejo ambiental (PMA) y de salud y seguridad en el trabajo (SSTpara así poder iniciar la fase operativa la interventoría será quien de la aprobación, con respecto a este ítem se hace la salvedad que no se generan residuos de construcción y demolición y que están sujetos a obligaciones especificas del contrato dado que al parecer se ha tomado como contrato de obra y no se contemplo la naturaleza del objeto, los únicos residuos que se van a generar son de tipo orgánico y tienen su ficha procedimiento tanto en mantenimiento como en recolección de dichos residuos que se verifica en el PMA.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

Elaborada por: Interventoría

Fecha de la próxima reunión: por definir Lugar de la próxima reunión: por definir

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D C
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: INTERVENTORÍA - CPS 380 DE 2019 FDLE – CONSORCIO TIBABUYES N° 5
FECHA: 2/25/2020 **LUGAR:** ALCALDÍA LOCAL DE ENGATIVÁ

OBJETO DE LA REUNIÓN: REUNIÓN DE SEGUIMIENTO

HORA DE INICIO:10:00:00 AM **HORA DE FINALIZACIÓN:**11:00:00 AM

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Paula Andrea Camacho A			X							Consorcio Tibabuyes	consorciotibabuyes @gmail.com	3125947246	Paula Andrea Camacho
RAFAEL USECHE		X								CIPA SAS.	UDECIPA@GMAIL.COM	3164729567	
MARTHA PANTOJA										C. Tibabuyes	consorciotibabuyes @gmail.com	7033689	

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Se revisa el documento del plan social, establecido en el anexo técnico el cual contiene la metodologia establecida para socialización del proyecto. Este documento se debe entregar como soporte para el presente mes

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

Elaborada por: Interventoría

Fecha de la próxima reunión: por definir Lugar de la próxima reunión: por definir

2/25/2020

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: INTERVENTORÍA - CPS 380 DE 2019 FDLE – CONSORCIO TIBABUYES N° 6
FECHA: 2/27/2020 **LUGAR:** ALCALDÍA LOCAL DE ENGATIVÁ

OBJETO DE LA REUNIÓN: REUNIÓN DE SEGUIMIENTO

HORA DE INICIO:2:00:00 PM **HORA DE FINALIZACIÓN:**3:00:00 PM

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
HECTOR ORTIZ R			x							Interventoría	hectorortiz2005@hotm	3209952684	
RAFAEL USECHE		x								CIPA SAS.	UDECIPA@GMAIL.COM	3164729567	
MARTHA PANTOJA		x								Consorcio Tibabuye	consorciotibabuyes@gmail.com	7033629	

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C SECRETARÍA DE GOBIERNO	EVIDENCIA DE REUNIÓN

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

se hace revisión final del documento ajustado de cronograma y plan de trabajo una vez que se subsanaron los ajustes requeridos y teniendo claro lo establecido previamente mediante correos y las reuniones que se han realizado, este soporte se entrego en los tiempos establecidos en el anexo técnico. Este soporte se debe entregar para informe del presente mes.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

Elaborada por: Interventoría

Fecha de la próxima reunión: por definir Lugar de la próxima reunión: por definir

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: INTERVENTORÍA - CPS 380 DE 2019 FDLE – CONSORCIO TIBABUYES N° 7
FECHA: 2/27/2020 **LUGAR:** ALCALDÍA LOCAL DE ENGATIVÁ

OBJETO DE LA REUNIÓN: REUNIÓN DE SEGUIMIENTO

HORA DE INICIO: 4:00:00 PM **HORA DE FINALIZACIÓN:**5:00:00 PM

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
RAFAEL USECHE		X								CIPA SAS.	UDECIPA@GMAIL.COM	3164729567	
HECTOR ORTIZ R		X							X	Infraestruct	hectorortiz2005@hotm	3204852454	
MARIA PANTOJA		X							X	C. Tibabuyes	consorciotibabuye@gm	7033629	

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

se realiza y aprueba la presentación pública la cual tuvo los siguientes criterios de acuerdo con el anexo técnico:
la cativdad se ejecuto durante el primer mes de ejecución de contrato, en la cual se expuso a la comunidad cada una de sus fases y actividades.

- Se entregaron 117 invitaciones formales de las cuales se verifica los siguientes aspectos: Diseño, impresión y distribución de invitaciones full color en papel Propalcote esmaltado, a 280 gramos. asi mismo se envio copia de la misma a la base de datos suministrada por la Alcaldía Local de Engativá, dicha pieza fue aprobada por la oficina de comunicaciones.
- La presentación se realizo en el Salón Azul de la Alcaldía Local de Engativá, previa solicitud de préstamo por parte del contratista, el cual incluye cabinas de sonido, consola y micrófono.
- La fecha para realizar la presentación fue supeditada al cronograma del salón.
- se conto con servicio de Servicio de alimentación colectiva de bebida y pequeños aperitivos.
- Tipo Coffee Break para 100 personas.
- Aperitivos: frutas de cosecha, galletas de dulce y sal.
- Bebidas: jugos, té, café, chocolate, agua aromática.
- se verifico el Personal dos (2) personas que se encargaron de la atención al público.
- se utilizaron Insumos: servilletas y vasos.
- se conto con el apoyo logístico encargado del registro de asistencia, acomodación de asistentes, entre otros. Cuatro (4) personas por tres (3) horas.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

Elaborada por: Interventoría

Fecha de la próxima reunión: por definir Lugar de la próxima reunión: por definir

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: INTERVENTORÍA - CPS 380 DE 2019 FDLE – CONSORCIO TIBABUYES N° 9
FECHA: 2/29/2020 **LUGAR:** ALCALDÍA LOCAL DE ENGATIVÁ

OBJETO DE LA REUNIÓN: REUNIÓN DE SEGUIMIENTO

HORA DE INICIO:10:00:00 AM **HORA DE FINALIZACIÓN:**11:00:00 AM

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
RAFAEL USECHE		X								CIPA SAS	UDECIPA@GMAIL.COM	3164729562	
[illegible]		X								C. Tibabuyes	consorciotibabuyes@[illegible]	7035689	

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Se recibe el documento de diagnostico preliminar establecido en el anexo técnico el cual de acuerdo con la reunión de alistamiento del dia 06 de febrero de 2020, este se debe entregar durante la ejecución del presente mes y posteriormente se debe ajustar con el total de árboles diagnósticados cuyo soporte final se debe entregar para la ejecución del 20% .

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

Elaborada por: Interventoría

Fecha de la próxima reunión: por definir Lugar de la próxima reunión: por definir

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.